

El Consejo de Seguridad votará mañana resolución sobre el Sáhara Occidental.

ECSAHARAUÍ JUEVES, OCTUBRE 28, 2021



El Consejo de Seguridad de la ONU votará mañana viernes una resolución sobre el mandato de la MINURSO.

Salem Mohamed.

ECS. Nueva York. | Fuentes de extrema solvencia consultadas por ECSAHARAUÍ en Nueva York, confirman que **el aplazamiento de la votación del proyecto de resolución del Sáhara Occidental (MINURSO) que estaba programada para ayer miércoles se debe al firme rechazo de Rusia**, estado miembro del Consejo de Seguridad con poder de veto, al proyecto americano que considera desequilibrado por no reflejar los últimos acontecimientos así como por la terminología introducida en las resoluciones a partir de Abril de 2018, específicamente "realista, mutuamente aceptable.."

Ayer, [el Consejo de Seguridad anunció que la aprobación de la nueva resolución sobre el conflicto saharauí, inicialmente prevista para el miércoles 27, se aplazó al viernes 29 de Octubre.](#) Este proyecto de resolución presentado por Estados Unidos, no proporciona ninguna recomendación sobre la extensión del mandato a incluir el monitoreo de DD.HH en el Sáhara Occidental.

Francia se mostró hostil como es habitual con cualquier mecanismo que proteja los derechos de los saharauis, concretamente los derechos humanos en los territorios ocupados, a pesar de la incalificable represión que las fuerzas de ocupación marroquíes infligen a los civiles saharauis. Francia se negó rotundamente a introducir modificaciones en el proyecto de resolución presentado por EE.UU.

Mañana viernes 29 se decidirá la votación y a menos que haya una modificación sustancial del contenido del proyecto de resolución, la situación puede derivar en advertencias de uso del poder de veto. El proyecto de resolución que se someterá a votación se puede leer [AQUÍ](#).